

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGRICOLA NORZECA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

General Antonio Elizalde (Bucay), 28 de junio del 2019

**Señores
ACCIONISTAS DE AGRICOLA NORZECA S.A.
Ciudad.-**

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2018:

- 1. La compañía inicia sus actividades en el año 2004, con su actividad económica principal la de Cultivo de Productos Agrícolas: Banano Orgánico, que se mantiene hasta la presente de manera permanente.*
- 2. El año 2018 fue un año complicado para el sector agrícola y sobre todo para la agricultura orgánica por las bajas temperaturas registradas.*
- 3. En la parte social, se han cumplido con las obligaciones fiscales, laborales, societarias y con el IESS; se formalizaron todos los beneficios de ley con nuestros trabajadores; siguiendo un esquema en las liquidaciones de tiempo de servicio; ante el Ministerio de Trabajo y Juzgado de Trabajo; se procedió a liquidar a todo el personal de Campo al 21 de diciembre del 2018, habiendo reconocido todos sus beneficios de Ley.*
- 4. En la parte de las maquinarias y equipos de trabajo de campo se realizaron mantenimientos preventivos de rutina, lo cual permitió realizar un correcto riego, uso de la maquinaria agrícola y vehículos para las diferentes actividades diarias; también se realizaron adecuaciones y mantenimientos a los edificios acorde a las especificaciones técnicas de los ingenieros de DOLE.*
- 5. El ejercicio económico 2018 concluye con Pérdida, la misma que está sustentada por el pago de las liquidaciones a todo el personal de campo que laboro para la compañía hasta el 21 de diciembre del 2018. Adjunto al presente los Estados Financieros, Revisión de Auditoria e informe del Comisario, que certifica la autenticidad de los mismos.*
- 6. Para el año 2019 la compañía Agrícola Norzeca S.A.; se encuentra en el proceso de división de Hacienda Alba Helena, Activo de la compañía, una vez que el Municipio de General Antonio Elizalde (Bucay) aprobó en sesión de Concejo el fraccionamiento en partes iguales de los terrenos de la antes mencionada Hacienda. Así mismo este fraccionamiento se encuentra debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), y actualmente estamos en el proceso de regularización de la parte legal ya que deberán reunirse las Juntas de Accionistas para aprobar la Compraventa de los lotes previamente fraccionados por el Municipio de Bucay, los mismos que pasarían a dos nuevas Compañías.*

Es preciso aclarar que siendo el Banco de Machala nuestro principal acreedor y consecuentemente tiene la Hipoteca del bien antes mencionado, ya tenemos la aprobación de la Presidencia del Banco para proceder con esta división de los lotes y así mismo la división de la deuda respectiva; con lo cual es nuestra decisión hasta finales del mes de octubre del presente año concluir con todo este trámite. Ante la Superintendencia de Compañías y organismos de control con la finalidad de cumplir con todas las obligaciones a las que se encuentra sujeta la compañía, con el fin de que el proceso de Compraventa de la compañía sea eficiente y oportuno.

Con empeño y ayuda de Dios sabemos que todas las metas que nos tracemos podremos cumplirlas este 2019 y sé muy bien que todo el esfuerzo y las inversiones realizadas el 2018 darán sus buenos frutos.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned over the printed name and title.

Luis Eduardo Zea Castro
Gerente Técnico Administrativo